



Gobernación de Arauca

Nit: 800102838-5



011 - 1111
DECRETO N° _____ DE 2018

POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En uso de sus facultades constitucionales, en especial las previstas en el artículo 305 de la Constitución Política y legales conferidas en los artículos 94, 95 y siguientes del Decreto No. 1222 de 1986, artículo 34 del Decreto 1950/73 y,

CONSIDERANDO:

Que el Doctor **RAMON RIOS LEON**, identificado con la C.C. No. 96.187.801, quien se desempeña como Secretario de Desarrollo Agropecuario y Sostenible Departamental y Sostenible Departamental código 020 grado 06, se le autorizo un el disfrute de un periodo de vacaciones a partir del 11 de enero de 2018.

Que el Decreto 1950/73, en su artículo 34 establece la situación administrativa de encargo, permitiendo designar temporalmente a otro servidor público para asumir total o parcialmente las funciones del correspondiente empleo, siempre y cuando el encargado reúna los requisitos mínimos exigidos en el Manual de Funciones.

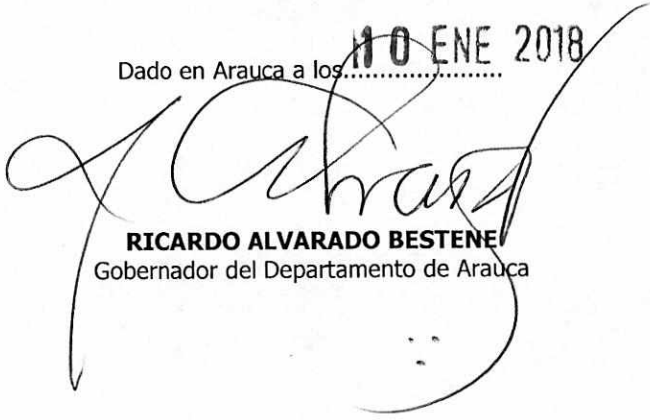
DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Encárguese a la Doctora **MAGDA JULIETA GÓMEZ CUEVAS**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 51.994.469, actual Profesional Universitario de Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Sostenible Departamental, mientras dure la ausencia del doctor **RAMON RIOS LEON**, quien se desempeña como Secretario de Desarrollo Agropecuario y Sostenible Departamental, a partir del 11 de enero de 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Arauca a los 11 DE ENE 2018


RICARDO ALVARADO BESTENE
Gobernador del Departamento de Arauca

Dra.: Mary Rocío Herrera Bernal, Secretaria General y Desarrollo Institucional. 
Elaboro y Digo: Olga del Carmen parales zapata, Auxiliar Administrativo Secretaria General y Desarrollo Institucional



Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 8851719 | Fax: 8853233
Horarios de Atención: 7:00 AM - 11:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: archivogenera@arauca.gov.co